

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Soria, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Martes 26 de Mayo de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1	25
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1	50
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 22

## UNION REPUBLICANA

¿Tiene razón de ser la coalición republicana?

No hay hombre republicano que no se haga esta pregunta.

Y en efecto; si razona bien, y, ante todo, es patriota, se la contestará afirmativamente, y se la contestará de esta manera, porque la coalición hace falta para la implantación de los ideales á que todo pueblo culto tiene derecho á aspirar.

La coalición hace falta para que, barriendo con su fuerza incontrastable las ideas rancias y caducas y más propias del siglo XVII que del presente, rompa las cadenas que sostienen al pueblo español en tutela; hace falta, para que, con la proclamación de la República, se implante la moralidad administrativa, se implante la igualdad de derechos en todas las provincias, para que desaparezca el oneroso tributo llamado de consumos, para que desaparezca la ley del privilegio, declarando que todos los españoles son aptos para todos los destinos, en cuanto no se oponen su desarrollo intelectual.

Puntos son estos, de por sí suficientes para acercar á todos los republicanos. Ahora bien: ¿hay puntos de contacto en todos los programas de las distintas fracciones republicanas? Veamos.

Pi y los federales pactistas opinan que no es este el tiempo de hacer la revolución.

Salmerón cree lo mismo, y dice que hace falta la adhesión de ciertos elementos liberales para que ésta tenga feliz éxito. Zorrilla propone la revolución: ¿en dónde está pues, la oposición en estos tres programas? En ninguna parte, pues Pi, Zorrilla y Salmerón, convienen en que la revolución se hace.

En cuanto á las luchas legales, todos están conformes en acudir á las urnas, siempre que se les den seguridades de que éstas serán fiel expresión de la voluntad soberana de la nación. ¿Dónde, pues, están las

contradicciones entre los programas centralista, federal, progresista y posibilista? En parte alguna.

Todos están conformes en la separación de mando en las Antillas, en la concesión del sufragio universal á aquellas colonias, en la autonomía municipal, en la disminución de los presupuestos, en las reformas militares, en la separación del orden judicial, en todo aquello que se refiere á elecciones, siempre que no se infrinja el Código penal, en la inamovilidad de los cargos, siendo sus poseedores responsables, y, por último, en la desaparición de ese tributo llamado de consumos.

Puntos son estos suficientes para que se haga la coalición, dejando aparte lo accidental y poco importante de cada programa en particular, y aceptando lo que es común á todos, y si por acaso no fuesen suficientes esos puntos comunes á todos los republicanos, podrían agregarse las aspiraciones fundamentales de todos los partidos, además de los indicados, la unión con Portugal, formando la gran república federal ibérica, unión con las Repúblicas hispano-americanas y sobre todo el hacer imposible por medio de reformas trascendentales en el orden administrativo, político y económico, todo movimiento insurreccional en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Una vez hecha la coalición, el triunfo es seguro.

¿Con qué armas hay que derribar el carcomido edificio?

El tiempo lo dirá.

## LA LIBERTAD DEL TRABAJO

La libertad del trabajo, ese sacramento bendito en que se consagra la actividad del hombre, es un triunfo de ayer conseguido en los vaivenes de lucha de la democracia.

En los pueblos antiguos donde vemos á Aristóteles hermanar la idea de la esclavitud á la de las actividades de la materia; donde Xenofonte cree que el trabajo manual de-

grada al hombre por las posturas violentas con que obliga al cuerpo á doblegarse; y donde Séneca disculpa y justifica á los filósofos por la invención de las artes útiles, no era fácil naciera y germinara la idea de que somos libres de encauzar nuestra actividad ante la consideración de que todo trabajo honra por igual; lo mismo el de las elucubraciones que fatigan la mente del sabio en su gabinete, que el de los rudos golpes de la piqueta que hace brotar el sudor en los músculos del minero: que al fin todos están benditos de la bendición del cielo.

Tampoco la Edad Media tuvo la noción de la libertad del trabajo, á pesar de las tendencias que consigo aportaron el cristianismo y la raza germana. Las transformaciones de la humanidad son lentas, y si bien la pureza de las nuevas ideas corona valiente y victoriosa las ruinas del mundo pagano, no alcanza á descuarjar el árbol corpulento de un solo golpe. La esclavitud se convierte en servidumbre. Las libertades públicas viven sólo una vida anémica en los municipios, y la actividad antes presa en las leyes del Estado, cambia únicamente de cárcel y de amarras con los reglamentos de los gremios, con los fueros y franquicias, en la continua fiscalización de los poderes, y en aquel feudalismo de la guerra, que haciéndolo todo germánico, tenía para todo también entorpecedoras trabas.

Entre aquellos pequeños socialismos, y la falaz protección con que el poder real quería, no emancipar al pueblo para convertirle en estado ilano, sino ponerle enfrente de los magnates y las ciudades, rivales poderosos de la corona, quedaron el comercio, la industria, la agricultura y todo, sujetos con tan fuertes ligaduras, que apenas había trabajo fuera de tutela, ni fuerza humana que se moviera sin andadores. Francia sufrió el apogeo de una desmedida protección en el siglo XVI, en que llegó á declararse todo trabajo de derecho señorial y real, y Colbert dictaba reglamentos á la industria en tal modo, que no quedó ni un oficio que no tuviera moldes fijos. En España halló un imitador secuaz en Alberoni que creó las célebres fábricas reales, cuyas existencias hubieron un día de darse á los empleados de la nación en pago de sus haberes.

Un ministro de Luis XVI, Turgot, fué el primero que se atrevió á poner mano sobre el antiguo régimen declarándose enemigo de la corporación y del gremio, en el nota-

ble edicto de 1776 justamente llamado luego «carta de emancipación de las clases obreras». «Porque Dios, dando al hombre, decía, necesidades, haciéndole preciso ape- lar al recurso del trabajo, hizo propio de todos el derecho de trabajar, propiedad sagrada y la más imprescindible. Por consiguiente, se derogau esas instituciones arbitrarias, que no permiten al indigente vivir de su trabajo, que extinguen la emulación de la industria, haciendo inútiles los talentos de aquellos á quienes las circunstancias excluyen de un gremio, que recargan la industria con enorme impuesto oneroso al súbdito y sin ventaja para el Estado, y que por la facilidad al individuo de ligarse entre sí ó imponer á los más pobres la ley de los más ricos, hacen instrumento del monopolio y favorecen las medidas que tienden á elevar sobre su nivel natural el precio de los artículos más necesarios á la subsistencia del pueblo».

Pero la justa reforma no podía tener un fin lisonjero, dada la debilidad de Luis XVI, que permitió su abolición al poco tiempo de haberse promulgado, retrogradando lo hecho al sistema antiguo. Y fué preciso que una ley de la Revolución estableciera de nuevo y definitivamente la más amplia libertad del trabajo en Francia, y que de ahí la tomaran los demás pueblos de Europa.

En España se sancionó en el artículo 13 de la Constitución de 1812, y á falta de los vaivenes sufridos en la época de gestación de las ideas liberales, fué definitiva desde 1834.

Aun hoy discuten las escuelas económicas las ventajas ó inconvenientes de una absoluta libertad, y los más individualistas, pretendiendo huir toda tutela, dejan el trabajo del hombre en completa orfandad, al paso que los más socialistas absorbiéndolo todo en el Estado, vuelven sin sentir al régimen combatido.

No: la libertad de dedicar el hombre sus actividades en armonía con su aptitud y vocación, triunfo es conseguido que no necesita cortapisas. El problema latente hoy es otro: equilibrar el desmedido interés del capital que acumula, con la corta remuneración del obrero que produce y agota sus fuerzas en la producción de lo ajeno. Y ahí si debe el Estado tener una intervención directa buscando soluciones justas á problemas que se imponen: pues Dios no pudo querer condenar al hombre á morir de

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 95

Agradecióselo Margarita con una mirada mezclada con lágrimas de gratitud.

Así continuó este modo de vivir durante algunos años hasta que enfermó la madre de Clara. En su enfermedad fué Margarita una incansable y desvelada enfermera, recogiendo siempre en pago de sus atenciones rudas y ásperas respuestas, inequívoca expresión de la antipatía que ni un momento dejara de sentir hacia ella su madrastra. La heroica muchacha no dejaba por esto de tratarla con la misma afectuosa caridad.

Agravóse la dolencia, y fué declarada inevitable la muerte.

Sólo en aquel solemne momento fué cuando pareció ablandarse el corazón de la moribunda y hablóle la conciencia mostrándole la injusticia de su proceder con Margarita.

Llamóla junto á sí á la hora de la muerte y apretándole las manos díjole entre sollozos:

—Guida—por primera vez le dió este nombre afectuoso—¡perdóname!

Iluminó Dios mi espíritu. Solo ahora me doy cuenta de mi maldad y de tus virtudes.

Perdóname, hija mía, y sé generosa hasta el fin. Clara queda desamparada y sola; aún es

94 MARGARITA Y CLARA

Este examen era exclusivamente por mera formalidad, pues el canónigo había resuelto en su foro interno ser el comprador de aquella fruta, así fuese dura como piedra y cara como azafrán.

—Siendo para mi padrino, lo que quiera darme por ella—contestó Clara.

—Está bien. La fruta no es del todo mala. Dásela al criado mientras ajusto la cuenta.

Y, al par que su ahijada cumplía la orden recibida, él revolvía y buscaba en los bolsillos del chaleco de donde sacó, por fin no sé, que moneda de oro que cuadruplicaba el precio de la fruta y púsola en las manos de Clara, diciéndole:

—Ahí tienes: lo que sobra es para un pañuelo.

—Muchas gracias, padrino. Déme su bendición.

—Anda con Dios, muchacha, y no te olvides de tus parientes—respondió el canónigo dándole á besar su mano.

Clara echó á correr hacia donde se hallaba Margarita, gritándole:

—Ves, ves, no te aflijas. Ya te he vendido la fruta y con buena propina encima.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 91

Sonrióse, Margarita, melancólicamente á esta exaltación de su hermana y contestó:

—Esta casa no es de mi padre, es de mi...

Iba á decir madrastra, pero se contuvo temiendo dar á tal palabra una entonación menos afectuosa.

Clara saltó al cuello y por uno de aquellos irresistibles impulsos de su índole generosa y expansiva, exclamó besándole las mejillas:

—Guida, Guida, esta casa con el tiempo será mía y entonces veremos si me haces el agravio de no llamarla también tuya.

En otra ocasión, Margarita había ido al mercado á vender fruta. Con increíble exigencia había marcado su madrastra de antemano el precio exacto á que tenía que vender la mercancía, no permitiéndole bajarlo y obligando al mismo tiempo á la muchacha á no volver á casa sin haberla hecho efectiva.

Infaliblemente esperaban aquel día á Margarita los malos tratamientos y las ásperas reprensiones, visto lo exorbitante de los precios establecidos y la grande afluencia de fruta en la plaza la cual hacía abaratar el género. La muchacha lloraba y se lamenta-

hambre, cuando le obligó á subsistir del pan que ganara con el sudor de su rostro,

J. G. VALLADARES.

CARTAS DE MADRID

(SERVICIO ESPECIAL)

La cuestión del aumento de billetes sigue ocupando á todos, pero con menos calor que los primeros días. Es que la gente se ha convencido de que, apesar de la enérgica actitud de las Cámaras de Comercio y de los diputados que han combatido el proyecto, el Gobierno no cede en la medida necesaria para evitar los males que indudablemente ha de producir á los negocios, grandes y chicos, la desdichada obra del señor Cos-Gayón.

El limitar la emisión á 4.500 millones, no es solución ni mucho menos, y además continuará la prórroga del irritante privilegio.

¿Pero es que cediendo tan poco como cede el Gobierno, puede considerarse un fracaso la campaña iniciada por las Cámaras de Comercio y sostenida con valentía por la prensa?

Yo creo que no. En mi humilde opinión, esa campaña ha logrado un éxito moral tan grande, que anima á llevar con paciencia las pérdidas materiales que el proyecto ha de ocasionar.

Con esa campaña se ha corrido el velo que ha ocultado durante muchos años el monopolio funesto del Banco de España, y al presentar al desnudo á nuestro primer establecimiento de crédito, la opinión pública ha salido de su ignorancia, y ha podido ver que el Banco no tiene en caja tanto dinero como valen todos los billetes que por todas partes circulan; que no ayuda al comercio ni á la industria; que disfruta de privilegios contrarios á la ley; que es amo y señor de todos los Gobiernos, y que no cuida más que de enriquecer á sus accionistas.

Todo esto lo sabían muy pocos: ahora lo saben todos; lo sabe el pequeño comerciante, el modesto industrial, los más necesitados de crédito, de eso tan necesario, tan indispensable para la vida de los negocios y que no puede tener el mismo Banco porque le falta capital y atiende sólo á sus intereses.

Pues si todos lo saben, si todos forman en ese movimiento general de protesta ¿no se ha hecho más fácil el triunfo de la justicia y de la moralidad?

\*\*

El gobernador electo de Salamanca, don Antonio Acuña, es un señor de más de 50 años, andaluz, buena figura, correcto en el vestir, amigo de Romero Robledo y escaso de condiciones de mando y de conocimientos administrativos.

El señor Romero, que no puede vivir sin hacer política, la hace y muy activa durante el verano en San Sebastián, donde ha formado un partido microscópico con su comité al uso. Para dar al partido la influencia que la opinión le negaba, nada mejor que tener gobernador propio, y gestionó y obtuvo el nombramiento del señor Acuña para el gobierno de Guipúzcoa.

Yo conocí al señor Acuña el último verano en San Sebastián. Todos los días paseaba con sus tres lindas hijas, y, por la noche, las acompañaba al casino. Por cierto que el buen señor aparecía regocijado cuando sus niñas jugaban al inocente juego de los caballitos. La moda ha impuesto ese juego que yo considero una ruleta y no era cosa de que el gobernador contrariara á las señoras quitándoles el agradable y económico entretenimiento.

Pero arriba se desplumaban los varones al treinta y cuarenta y al bacarrat, y sucedía lo mismo, es decir, el gobernador seguía tan regocijado.

El señor Acuña, atento sólo á su protector, ha reñido grandes batallas en contra de la unión liberal vascongada, el partido más fuerte y más serio de Guipúzcoa y la pesadilla de romeristas y carlistas. Pero inútilmente: la coalición carlo-romerista con gobernador propio, como con gobernador ageno, ha sido derrotada en todas las elecciones por la coalición liberal.

De modo que la gestión del señor Acuña en Guipúzcoa ha sido un fracaso completo. Bien empleado le está á él y á Romero por fomentar el caciquismo en una provincia donde los políticos no viven de la política y administran bien y honradamente.

Al ser trasladado á Salamanca el señor Acuña, la provincia de Guipúzcoa no ha perdido nada. ¡Quiera Dios que gane algo la nuestra!

Yo espero que el nuevo gobernador lo hará ahí mejor que en San Sebastián, porque va con menos compromisos, á no ser que el señor Romero quiera formar en Salamanca un comité para reñir con todos los partidos.

Además, la vida de nuestro pueblo se presta mejor para cuidar de una provincia. En San Sebastián, sobre todo en el verano, un gobernador como el señor Acuña apenas si tiene tiempo para cuidar de la reina, acompañar á Romero y pasear á sus niñas.

No le agrada tanto pasear por la Alameda como le agradaba pasear por la Concha; ni tomar el fresco durante las primeras horas de la noche en los balcones del Colegio viejo como oír los conciertos desde la terraza del gran casino. Pero puede muy bien ganarse el aprecio de los salmantinos no haciendo tertulia con los caciques, y trabajando para ordenar la administración y mejorar la situación de los pueblos.

\*\*

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto del Banco, después de modificarse el artículo 1.º fijando en 1.500 millones el máximo de emisión.

Por lo que he oído en los pasillos el cisma entre los íntegros toma grandes proporciones, y á ello ha contribuido al artículo de *El Siglo Futuro* titulado «Las formas de Gobierno.» Se citan entre los disidentes nombres muy respetables y se asegura que muy pronto van á publicar un periódico enfrente del señor Nocedal.

D. COBLAN.

ALCANCE DE MADRID

En el Senado, con motivo de la lectura

del proyecto de reformas sociales del señor Cánovas, ha habido gran concurrencia de senadores que sin reserva decían combatirán rudamente el proyecto de autorización cuando pase á la alta cámara.

\*\*

Ya que nos ocupamos de las reformas sociales, diremos que tocante á redacción resultan admirables; pues como el tema es tan simpático, que se ocupa del trabajo de los niños, hay floreos retóricos muy agradables.

Respecto á su utilidad práctica, nada decimos, porque sencillamente no ha de tener ninguna.

\*\*

Es esperado en Madrid de un momento á otro el señor Romero Robledo. Parece ser que el jefe de los reformistas viene disgustadísimo por el nuevo desengaño sufrido del Gobierno en la reciente combinación de gobernadores, donde, como es sabido, se han postergado á importantes amigos del señor Romero.

\*\*

No sucede lo mismo al señor Martos, que está contentísimo, porque el señor Cánovas se acuerda de sus amigos en el nombramiento de jueces municipales.

\*\*

A las cuatro se ha reunido la Comisión que preside el señor Alix, para estudiar la incompatibilidad absoluta del cargo de diputado con puestos en la administración.

\*\*

Es exacto que la coalición republicana parece sólida entre los jefes que aquí la dirigen, pero el acuerdo no es aun tan extenso que se haya decidido la celebración de una asamblea general, á la que concurren todos los elementos reunidos. Habrá pues tres asambleas, cada una para reunir los elementos por separado de cada agrupación.

\*\*

A medida que los acontecimientos van teniendo lugar, vése de una manera más distinta que el propósito del señor Cánovas es el mismo que hace días anunciamos á nuestros lectores. Esto es, que de ningún modo quiere hacer la crisis.

\*\*

Ayer fué la recepción del señor Fabié en la Academia española.

\*\*

Se han comentado mucho los sucesos de Manresa. Celebróse una *meeting* de mujeres y el delegado lo disolvió. Los obreros asistentes silbaron estrepitosamente, originando este acto las consabidas cargas de caballería. Hoy continúa la agitación, temiéndose nuevos desórdenes.

\*\*

En el Congreso ha continuado el debate de autorización. El interés ha estado en el salón de conferencias y pasillos.—S.

DESPACHOS POSTALES

En París se han declarado en huelga los conductores de carruajes.

En Bélgica hay gran entusiasmo por haberse admitido el sufragio universal.

El nuevo Gobierno portugués tropieza con grandes dificultades. La situación sigue siendo gravísima.

Los insurrectos chilenos han ganado otra batalla á las tropas de Balmaceda.

El presidente de la República francesa sigue siendo muy agasajado en su viaje. S.

PLUMAZOS Y BORRONES

Pues señor, nos ha dado Dios una paciencia que no nos la merecemos.

Porque sale *El Criterio*, y palo va y palo viene.

Sale *La Región*, y estacazo y tente tieso.

En fin, cuando Dios lo ha dispuesto así... Él sabrá lo que se hace.

\*\*

Pero señor, es fuerte cosa que tengamos que andar á vueltas todos los días con la doctrina cristiana y con el Evangelio.

Ayer teníamos que recordar á *La Región* el octavo mandamiento de la ley de Dios.

Hoy hemos de recordar á *El Criterio* los pecados capitales.

Contra soberbia, humildad.

\*\*

Porque don Nicasio tomó al pié de la letra aquello de hacer coraje.

Y vaya si lo ha hecho.

Como que se ha descompuesto hasta el extremo de llamarnos *ignorantes y mal educados*.

\*\*

Y nosotros podíamos devolverle esas palabrotas y algunas más.

Y no se las devolvemos.

Porque no se diga que nos metemos *impunemente* con quien no puede acudir á otro terreno porque se lo prohíben los cánones.

A nosotros no nos lo prohíben.

\*\*

Y que fuéramos soberbios nosotros.

Y no tuviéramos mansedumbre evangélica.

Y dijéramos, ojo por ojo y diente por diente.

No tendría nada de particular.

Porque, siendo liberales, somos peores que los adúlteros, los asesinos, etc., etc., según tiene á bien decir nuestro colega *La Región*.

Pero el espíritu santo de Calatrava.

El primer colaborador del periódico católico que solicitó y obtuvo la bendición del prelado de la diócesis.

Eso si que llama la atención.

\*\*

Es decir, como no esté dispensado de cumplir lo que predica y tenga por lema:

«Haz lo que digo y no lo que hago.»

\*\*

Y va de cuento.

En plena cuaresma subió al púlpito un cura á predicar la abstinencia.

ba al ver la sonrisa de los compradores cuando oían el precio excesivo que pedía por su mercancía.

En aquel momento llegó Clara que atravesaba por casualidad el mercado.

Vió aflijida á su hermana y aproximóse á ella.

—¿Qué es esto, Guida? Tú has llorado.

—¿Y te admiras de verme llorar, Clarita?

—Pero... dime ¿porqué ha sido?

Contóselo todo Margarita.

Clara pensativa púsose á mirar al suelo.

Y de tanta gente rica que hay por aquí ¿no habrá nadie que no repare en pagar esta fruta unos céntimos más cara para hacer bien á una pobre muchacha?

Y esto diciendo recorría Clara con la vista todo el mercado como si quisiese encontrar esa alma generosa que llamaba en vano.

En aquel momento distinguió á un anciano que por casualidad atravesaba aquel lugar haciendo provisión de fruta y al parecer sin regatearla mucho.

—¡Ay!—dijo Clara al reparar en él.—¡mi padrino el señor canónigo de Aronca! ¿Quieres ver, Guida, cómo te vendo la fruta?

—¿Qué vas á hacer, Clarita?

—Ya lo verás.

E inmediatamente, arrebatando la canasta de manos de su hermana, Clara corrió á colocarse en el camino del anciano canónigo, cuando éste proseguía sus compras.

—Buenos días, padrino, écheme su bendición.

—Tú por aquí, Clarita? Que Dios te bendiga, muchacha. Pero ¿qué haces aquí?

—¡Qué poca suerte tengo, padrino!

—¿Sí, pequeña? ¿Y porqué, hija? ¿No has encontrado aún novio?

—Siempre está usted de broma. No es eso...

—Pues ¿por qué?

—He traído un cesto de fruta al mercado y aún no me he estrenado.

—Y la falta ¿de qué proviene, de la fruta, ó de quien la vende?

—Ha de ser de quien la vende, pues la fruta... bien buena es.

—Buena sí, pero cara...

—Pero ¿qué dice usted, padrino? No la tenemos más cara que las otras. Vendemos al mismo precio que ellas.

—¡Eal déjame ver la fruta. Y ¿cuánto quieres por todo eso? Un dineral sin duda.

muy criatura. Acuérdate que es tu hermana, aconséjala, ámala, mira por ella. Perdónale ser la hija de tu... madrastra.

Estas fueron las últimas palabras que dijo.

Sofocada por el llanto, cayó Margarita junto al lecho de la muerta. Ni la más pequeña sombra de resentimiento le quedaba en el corazón contra aquella que tan infeliz la hiciera. Sinceras, como pocas, eran las lágrimas de la pobre huérfana.

Pasado algún tiempo, sintió un brazo que la levantaba. Volvióse, era el párroco que miraba conmovido hácia ella.

—Muy bien, Guida, muy bien!—exclamó con entusiasmo el anciano.—Esas lágrimas son generosas, son verdaderas joyas de tu buen corazón. De grande alivio son sin duda para aquélla cuyo mayor pecado en este mundo fué lo mucho que te hizo padecer.

Y de allí en adelante, continuó el cura teniendo en subido concepto á Margarita.

Y dejándose llevar de su entusiasmo, pintó con tan negros colores las penas que se imponen en el infierno á los que cometen el pecado de la gula, que todos los fieles lloraban á lágrima viva.

Duró el sermón un par de horitas, y cuando el cura volvió á su casa, deseoso de restaurar las fuerzas gastadas en el servicio de Dios, se encontró, en vez del opiparo almuerzo que había encargado por la mañana á su ama, con un modesto plato de acelgas.

No le pareció oportuna la sustitución, é increpando á su servidora por su falta de obediencia, le respondió ésta que habiendo entrado en la iglesia aquella mañana, le habían afectado de tal modo las palabras del predicador, que para evitarle la condenación al fuego eterno, había tirado á las gallinas el almuerzo que tenía preparado y había dispuesto aquella mísera colación.

Rascóse la barbilla el clérigo y después de meditar breves instantes le dijo:

—Dime Juana; ¿te has fijado en el baile que tienen los mozos y mozas los domingos?

—Sí, señor. ¿Pero porque me lo pregunta Ud?

—¿Has reparado en el tamborilero?

—Sí, señor.

—¿Y qué es lo que hace mientras los demás bailan?

—¿Qué ha de hacer? Tocar.

—¿Y le has visto bailar alguna vez?

—No, señor. Nunca.

—Pues mira, hija mía, yo soy el tamborilero, y mientras los demás bailan yo toco.

Con que así otro día no me pongas estas acelgas.

¿Si será tamborilero el espíritu santo de El Criterio?

\*\*\*

Y dice el autor de la *Revista de la Prensa* de *El Criterio*:

«Pero es verdad, amigo don Lorenzo, que ha escrito usted *otra cartita* al señor Sánchez Mata?

Porque nos consta que éste no la recibió.

Y tiene por ello un gran sentimiento.

¿Recuerda usted si puso en el sobre el sellito de diez céntimos?

Vamos, díganoslo con franqueza: ¿á que se le olvidó cumplir con esta formalidad?

¿V echó usted la carta en el buzón de correos ó la metió equivocadamente en el de *La Libertad*?

Mire Ud., don Nicasio, cuando nosotros no queremos contestar una carta, le echamos la culpa á la administración de Correos.

Ese es ya un recurso muy antiguo y que todos lo saben.

\*\*\*

Y habla de Proudhon y dice que su nombre pasó á la posteridad unido á esta frase que él escribió: *La propiedad es un robo*.

Sí, señor. Eso es lo único que saben de Proudhon los que no le han leído.

\*\*\*

Y sigue diciendo «porque de Derecho natural no se examina nadie que no sepa definir la justicia».

Verdad. Mucha verdad, pero debió usted haber terminado la frase de este modo «que no sepa definir la justicia con arreglo al patrón del periódico de Calatrava».

Y así sería más verdad todavía.

## PROVINCIAS

Sr. Director del diario LA LIBERTAD.  
Valladolid, 24 Mayo, 1891.

### La Nevada en la «Sonámbula»

El debut de la simpática diva norte-americana, Emma Nevada, ha venido á formar un eslabón de la cadena de su victoriosa vida teatral. Los que tuvimos el gusto de oírla, admiramos la gran facilidad con que ataca las difíciles notas de flauta, cada una de ellas le valía gran número de bravos y aplausos.

En toda la representación se mostró á gran altura, manifestando lo bien que domina la obra.

El *rondó* del tercer acto lo ejecutó magistralmente; nada más notable que las notas bajas que dió.

A la terminación de todos los actos fué llamada varias veces á escena, y al concluir la función tuvo que repetir, á instancias del público, el *allegro* en el cual hizo gala de sus dotes artísticas.

Tomará parte en cinco funciones y en la de su beneficio.

Al concluir su compromiso no irá á Salamanca; únicamente puede dar alguna fun-

ción, caso de ir á Lisboa. Pues no hay empresa que se arriesgue á dar funciones en un teatro pequeño, so pena de sufrir un fracaso como ha ocurrido en Santander, en cuyo teatro con llenos todas las noches han salido mal.

El tenor signor Dante Di Papa, no tiene voz ni escuela suficiente para acompañar á la eminentísima Emma, descomponiendo bastante la buena interpretación de la obra.

El bajo señor Serra, acertadísimo en su importante papel. Los coros aceptables y la orquesta muy bien dirigida por el maestro señor Tolosa. Las demás partes pasables.

La entrada malísima, solo estaban ocupadas las galerías altas. En butacas y palcos brillaban los vallisoletanos por su ausencia. Pero han demostrado con su retraimiento que son lógicos, pues con el inolvidable Gavarre observaron igual conducta.

Suyo affmo. y s. s.

RIOTRENTE.

El distinguido poeta don Eduardo Pondal, ha terminado, por fin, después de largos años, su obra maestra, *Os Evas* en gallego, y brevemente se empezará su impresión, si bien de no vencerse ciertos obstáculos, no se hará en la región ni en España, sino en París, lo que será de lamentar, pues una obra genuinamente regional, debía imprimirse siempre en la región.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Señor Director de LA LIBERTAD:

Bejar, 25 Mayo, 1891.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Falta de tiempo ha sido la causa de mi tardanza en escribirle, cual le ofrecía en mi anterior.

Como en la misma le manifestaba, se celebró el banquete coalicionista, faltando los señores don Eduardo Montánchez y don Juan Bautista Zúñiga, por encontrarse ausentes, reinando una cordialidad envidiable, pronunciándose por todos elocuentes y patrióticos discursos, encaminados á lo conveniente que es la coalición del partido republicano, y los buenos deseos de que están poseídos los nuevos concejales para desempeñar el penoso y difícil cargo que les han confiado sus conciudadanos.

Al hacer uso de la palabra don Mariano Zúñiga, manifestó que ausente su señor hermano don Juan Bautista, y autorizado por el mismo decía que, pertenecía al partido republicano, por más que figurara en la candidatura llamada católica, y como yo al dar á usted conocimiento del resultado de las elecciones, le clasifiqué como monárquico, por no haberle visto afiliado á ninguna fracción republicana, y, mucho menos hacer demostración alguna como tal, no tuve inconveniente en clasificarle cual lo hice, teniendo hoy una gran satisfacción al hacer esta aclaración.

Si la coalición es un hecho, y los republicanos se convencen de que antes de ser republicanos de fracción, son republicanos españoles, y ante la nación y el bien general todo debe posponerse, mucho habremos adelantado, mas si por el contrario, surgen esas rivalidades, tanto de partidos, como personales, donde ninguno cede ni ante la lógica ni ante la razón, todo es perdido y los deseos de los buenos se estrellarán contra la ignorancia de los osados; con objeto de remediar en lo posible tan grande mal, y según tengo entendido, pronto verá la luz pública en esta localidad, un periódico liberal, donde militarán los que reconozcan por jefe la justicia, y por norma la razón.

El Corresponsal.

Señor Alcalde:

Hemos recibido una denuncia acerca del mal estado en que se encuentran las calles de Serranos y San Juan de Sahagún, las cuales están por completo privadas de alumbrado durante la noche, porque no se encienden las farolas que en ellas existen.

En la primera de dichas calles, que ya de por sí es bastante estrecha y además suele estar sirviendo de vertedero público, están al presente edificándose unas casas, y siempre que llueve se hace enteramente intrasitable por el lozadal que allí se forma; y en la de San Juan de Sahagún hay una zanja abierta que hace imposible el tránsito y que sólo sirve para hacer caer á las personas que por ella pasan de noche, como á muchas ocurrió el sábado y domingo últimos, días en que se hizo frecuentísimo uso de la misma con ocasión de la fiesta de la Salud.

¿No podría V. E. ordenar que se encendiesen las farolas, para evitar los inconvenientes y perjuicios que de no hacerlo pueden originarse?

Tres jóvenes de otras tantas familias distinguidas de esta capital, se encontraban en una barca ayer tarde en el río Tormes. El encargado de remar, debió descuidarse y abandonar los remos; entonces la pequeña embarcación, empujada por la corriente, navegaba con toda velocidad y no había duda que dichos jóvenes iban á perecer en dicho río; pero el joven portugués, señor Carvalho, que estaba presenciando el suceso, se avalanzó á otra barca que había en la orilla, y se dirigió á todo remo hacia la otra embarcación, que sin su auxilio, hubiera naufragado. Muy pronto la alcanzó y sujeto, salvando así de una muerte cierta á los citados jóvenes.

Nos complace en alto grado consignar aquí nuestro aplauso al señor Carvalho y lamentamos la herida que sufrió á consecuencia de un golpe de remo.

A las nueve de la mañana de hoy, ha comenzado, por los opositores á las escuelas de niños, el ejercicio práctico de oposición.

Advertimos á los Ayuntamientos que se hallen al descubierto por el contingente de gastos carcelarios, que se apresuren á hacerlos efectivos antes que incurran en responsabilidades.

El día 25 de los corrientes, tendrá lugar en el inmediato pueblo de Villamor una corrida de novillos.

A las ocho y media de esta mañana, ha fallecido repentinamente el antiguo portero del Ayuntamiento de esta capital, don Ambrosio Mico.

Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor que en los actuales momentos la embarga.

Mañana tendrá lugar en el juzgado de Alba de Tormes el sorteo de los cuatro mayores contribuyentes de la citada villa, para constituir la junta de partido que ha de formar la lista de jurados correspondientes al mismo.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Alameda y nombrado otro interinamente.

Esta noche sale, con dirección á Madrid, el exgobernador de esta provincia don José Alvarez Pérez.

El día 14 del próximo Junio tendrá lugar ante el alcalde de Peñaranda la subasta para la recaudación de arbitrios de consumos.

Ha sido concedida licencia para celebrar una corrida de novillos, al ayuntamiento de Montejo.

Se encuentra en Casillas, como delegado del señor gobernador civil, el empleado de la sección de Fomento de dicho gobierno, don Sebastián Domínguez, á quien se le ha hecho entrega del archivo de aquel ayuntamiento.

Según comunica la Guardia civil que accidentalmente se encuentra en dicho pueblo, reina en éste completa tranquilidad.

Parece ser un hecho que la asociación de agricultores va á introducir en España una novedad importantísima para la propaganda de la instrucción agraria, cual es las misiones agronómicas, que lleven hasta los últimos rincones de la Península útiles enseñanzas prácticas, que son las que más directa y fácilmente convence á los labradores de la utilidad de las reformas.

### VACANTES Y NOMBRAMIENTOS

Hoy ha cesado en el cargo de gobernador civil, don José Alvarez, y se ha encargado, interinamente, el secretario de dicho gobierno, don Ramón Fernández.

Han sido nombrados maestros interinos, para la escuela de niños de Villanueva del Campo, con el haber anual de 825 pesetas, don Francisco Fagúndez.

Para la de id. de id. de Encina de los Comendadores, 675 pesetas de haber, don Juan José Rodillo Sánchez.

Para la de niñas de Pozo-Antiguo, con el haber de 875 pesetas, doña Regina Alvarez.

Por renuncia del quejla desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Boada.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

A la hora de cerrar nuestro número, no hemos recibido telegramas de nuestro corresponsal de Madrid.

Alba de Tormes 26 (4:50 t.)

Hoy ha llegado á esta villa la ilustrada duquesa de Alba.

Ha visitado con gran detenimiento el hospital y los conventos de monjas de Santa Teresa y las Benitas.

También ha visitado las ruinas del histórico castillo de su nombre.

Ha salido á las cuatro de esta tarde para la magnífica posesión de Peñaranda del Sr. Soriano, monte Arauzo.

El Corresponsal.

## TRIBUNALES

**Señalamiento.**—Causa instruida en el juzgado de Alba de Tormes, contra Telesforo Martín Rodríguez, por el delito de disparo de arma de fuego. Es ponente el señor presidente; fiscal, el señor teniente; abogado, el señor Girón, y procurador el señor del Estal.

**Sentencia.**—Condenando al procesado Gervasio Rodríguez López (a) *Toracho*, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y en las costas; y á que satisfaga al ofendido Ramón López, la cantidad de 24 pesetas por vía de indemnización de perjuicios y por su insolvencia que ha sido declarada, aprobando el auto dictado por el juez de instrucción con fecha 10 de Diciembre último, en la pieza correspondiente, sujeto á sufrir la responsabilidad personal á razón de un día de detención por cada cinco pesetas que dejó de satisfacer.

## GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

El *Boletín oficial* de Salamanca publica, en su número de hoy, el siguiente anuncio:

«Desde este día queda expuesto al público, en la Sección de Obras de la Secretaría municipal, el proyecto de nuevas alineaciones de la calle de la Cuesta del Carmen, á fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presenten las reclamaciones que estimen oportunas dentro del término de veinte días, á contar desde el en que tuviere lugar la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.»

## ALMANAQUE

### SANTO DE MAÑANA

Santos Juan I, papa; Cirilo, Marcial y Ranulfo, mártires, y Santas Restituta, mártir, y Valdesca, vírgenes.

### CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos. . . . . 1  
Fallecidos. . . . . 2  
Matrimonios. . . . . 1

### OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana.  
Altura barométrica. . . . . 691,49  
Temperatura á la sombra. . . . . 9°  
Id. mínima de las últimas 24 horas. . . . . 4°,8  
Dirección del viento. . . . . N. brisa.  
Cubierto llovizna.

LIBRERÍA

DE

JACINTO HIDALGO

12-Rua-12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.ª y 2.ª enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Estampas lisas.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Completos surtidos en devocionarios.—Reglas.—Cuadrillos—Cola de boca, etc., etc.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rua, 12.—Salamanca

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado, en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin, etc., etc.*, traducido de la última edición alemana por el Dr. Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10.

En la misma darán razón.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.

Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

planta baja y principal.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por don Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad. Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, San Pablo, 68, Salamanca.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol:	0 Sedlitz Chateaud, á 8 1/2 reales.
Botella grande, 49 reales.	0 Pildoras febrífugas de idem, 7 idem.
Idem en frasco, 4 1/2 idem.	0 Emulsión Scott, 8 idem.
Idem del doctor Ayer, 48 idem.	0 Harina lacteada Nestlé, 6 idem.
Agua de Loeches, 3 idem.	0 Jarabe hipofosfite de Climent, 6 y 40'50 id.
Idem de Carabaña, 3 idem.	0 Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.
Idem de Vichy, 4 idem.	0 Idem de clorato potasa Leo, una idem.
Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem.	0 Cápsulas sándalo Mildy, 43 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

construye y compone todo lo concerniente en su ramo; actividad en los encargos y economía en los precios.

NO CONFUNDIRSE

70, Plaza de la Verdura, 70

DANIEL NAVA

SE ARRIENDAN

La posada parador del Rincón y una vivienda en la plazuela de los Basillos.

Del precio y condiciones enterarán en la

PLAZA DE LA VERDURA, 36

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.

Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

El periódico de mayor tamaño y más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas.

HOJA LITERARIA los jueves.

Activos corresponsales en Madrid, París, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valladolid, Valencia y otras capitales españolas y extranjeras.

También los tiene en todas las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y despachos postales.

Apesar de todas estas inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

NOTA Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.

Se publica todos los días excepto los domingos.

Administración, Rua, 12, Salamanca.

Puestos fijos de venta: librería de Hidalgo, Rua, 12 y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.